

ACTA Nº 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES: “SERVICIO DE GESTIÓN Y TRANSPORTE DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL PARA EL GABINETE JURÍDICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA”

CONTR 2022 970976

PROCEDIMIENTO: Abierto

ORDEN DEL DÍA:

- Examen de la subsanación de la documentación previa solicitada a la licitadora propuesta adjudicataria

En la ciudad de Sevilla siendo las once horas (11:00 h) del día 5 de septiembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada mediante Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 10 de mayo de 2023, para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.^a Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, como Presidenta.
- D.^a Carmen García Rojo Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en representación de la Intervención.
- D.^a M.^a Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada de la Junta de Andalucía adscrita a la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, como representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D.^a Rosa Durán Carrasco, Consejera Técnica del Gabinete Jurídico, como Vocal.
- D.^a Estrella Macías Moreno, Jefa de Sección de Contratación, como Secretaria.



FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		13/09/2023	PÁGINA 1/2
	ESTRELLA MACIAS MORENO			
VERIFICACIÓN	Pk2im3C4X3MPELSBGBNGHBJ87KNANR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación, por unanimidad de los asistentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por la Mesa de Contratación el día 29 de agosto de 2023.

Seguidamente, por la Presidenta de la Mesa se accede a través de SIREC-Portal de licitación electrónica a la documentación requerida para la subsanación de la documentación previa a la entidad TÉCNICAS Y LOGÍSTICA DE MENSAJERÍA Y TRANSPORTE, S.L. cuyo plazo de presentación finalizó el 4 de septiembre de 2023.

Examinada la misma, la Mesa ha observado que en relación al Anexo XVI presentado existe una aparente contradicción que es preciso aclarar, ya en el mismo Anexo se señalan apartados aparentemente contradictorios: por un lado, tener menos de 50 trabajadores y por otro lado haber optado por el cumplimiento de medidas alternativas en relación con la cuota de discapacidad, lo que parece que sea un error en la cumplimentación. De ser correcta la opción marcada relativa a la existencia de medidas alternativas, se advierte la necesaria acreditación de la correspondiente resolución de excepcionalidad.

La Mesa acuerda solicitar a la entidad que aclare la aparente contradicción del Anexo XVI presentado y en su caso lo presente nuevamente una vez corregidos los errores formales, aportando la documentación correspondiente a través de Sirec-Portal de licitación electrónica en un plazo de tres días naturales, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a cumplimentar el trámite conferido.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y quince minutos del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Raquel Sola Rodríguez

Fdo: Estrella Macías Moreno

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		13/09/2023	PÁGINA 2/2
	ESTRELLA MACIAS MORENO			
VERIFICACIÓN	Pk2im3C4X3MPELSBGBNGHBJ87KNANR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	